



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN R-DNAT-2018-666

SALTA, 04 de junio de 2018

EXPEDIENTE N° 10.199/2017 C. 1 y 2.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas al Concurso Cerrado Interno para cubrir (1) cargo de Jefe de Departamento Administrativo de Alumnos - Categoría 03 – dependiente de la Dirección Administrativa de Alumnos de la Dirección General Administrativa Académica - Agrupamiento Administrativo - de la planta de personal de apoyo universitario de la Facultad de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 211/213, el jurado interviniente produjo su dictamen unánime y explícito sobre la valoración de los antecedentes acreditados y prueba de oposición de la única postulante evaluada, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1) Sra. Micaela del Valle Carrizo.

Que obra la notificación formal a la postulante seleccionada y no obran impugnaciones de ninguna índole.

Que se han remitido estos actuados a la Secretaría Legal y Técnica a los fines de determinar si existen fallas o vicios en el procedimiento concursal, que dicha consulta fue respondida a fs. 216, expresando lo siguiente: *"Visto las presentes actuaciones y no advirtiéndose vicios de procedimiento, vuelva a la Facultad de Cs. Naturales a fin de proseguir con las etapas concursales."*

Que conforme a lo establecido por el Reglamento de concursos, Res. CS 230/08, Art. 33 corresponde la suscripción de la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

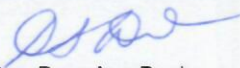
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

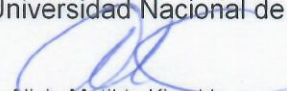
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el dictamen elaborado por el jurado a fs. 211/213 – que entendió en el Concurso Cerrado Interno para la selección de un (1) cargo de Jefe de Departamento Administrativo de Alumnos - Categoría 03 – dependiente de la Dirección Administrativa de Alumnos de la Dirección General Administrativa Académica - Agrupamiento Administrativo - de la planta de personal de apoyo universitario de la Facultad de Ciencias Naturales de esta Facultad, que aconsejó el siguiente orden de mérito: 1) Sra. Micaela del Valle Carrizo.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Sra. Carrizo, Direcciones Generales Administrativa Económica, Asociación de Personal de apoyo universitario, Dirección General de Personal, Dirección Despacho General y Mesa de Entradas para difusión, y siga a Secretaría Técnica y de Asuntos Estudiantiles para continuar trámite. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales